



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE
Jardín Botánico José Celestino Mutis

Informe Trimestral de Austeridad en el Gasto

Jardín Botánico de Bogotá
“José Celestino Mutis”



Oficina de Control Interno

Abril -Junio

2018

ORIGEN: Origen: Sd:195 - CONTROL INTERNO/HERNANDEZ SERRANO C
DESTINO: Destino: DIRECCION/MANTILLA VILLA LAURA
ASUNTO: Asunto: INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO-
OBS: Obs.: CON COPIA A SECRETARIA GENERAL Y PLANEACION



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE

Jardín Botánico José Celestino Mutis

Introducción

La Oficina de Control Interno del Jardín Botánico José Celestino Mutis en su rol de evaluador y conforme al artículo 7 de la ley 1738 presenta el seguimiento y análisis de los gastos que realizaron en el segundo trimestre del año 2018, para dar cumplimiento a los decretos N°1737,1738 de 1998, y 984 del 14 de mayo de 2012, Directiva Presidencial No. 06 de diciembre 12 de 2014 que establece: *“Por la cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público”*.

De acuerdo con el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el decreto 984 del 14 de mayo de 2012 la Oficina de Control interno realizara este informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones, con la finalidad esencial de lograr la eficiencia, eficacia y transparencia en el ejercicio de las funciones de las entidades que conforman el Estado Colombiano.

ORIGEN: Origen: Sd:195 - CONTROL INTERNO/HERNANDEZ SERRANO C
DESTINO: Destino: DIRECCION/MANTILLA VILLA LAURA
ASUNTO: Asunto: INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO-
OBS: Obs.: CON COPIA A SECRETARIA GENERAL Y PLANEACION



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE
Jardín Botánico José Celestino Mutis

1. Objetivo

Verificar la austeridad, eficiencia y transparencia en los gastos ocasionados en el Jardín Botánico de Bogotá, correspondiente al segundo trimestre del año en curso.

2. Alcance

Realizar seguimiento a los gastos ocasionados en el Jardín Botánico de Bogotá correspondiente al periodo comprendido entre abril a junio de 2018 con el propósito de tomar medidas tendientes a reducir el gasto público, de acuerdo a las disposiciones consagradas en el Decreto 1737 y 1738 de 1998 y demás normas que lo reglamenten.

3. Metodología

Para la generación de este informe se efectúa el análisis de manera desagregada de la información de gastos de la entidad con el propósito de determinar cuáles son los rubros más relevantes e identificar cuáles son aquellos que presentan cambios significativos.

Lo anterior con el propósito de obtener información cualitativa y cuantitativa sobre aspectos relativos a gastos de funcionamiento a partir de un análisis comparativo entre el 2º trimestre del 2017 vs el 2º trimestre del 2018.

ORIGEN: Origen: Sd:195 - CONTROL INTERNO/HERNANDEZ SERRANO C
DESTINO: Destino: DIRECCION/MANTILLA VILLA LAURA
ASUNTO: Asunto: INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO-
OBS: Obs.: CON COPIA A SECRETARIA GENERAL Y PLANEACION



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE
Jardín Botánico José Celestino Mutis

4. Normatividad

- ✚ **Decreto 1737 de 1998** Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público.
- ✚ **Decreto 1738 de 1998** Por el cual se dictan medias para la debida recaudación y administración de las rentas y caudales públicos tendientes a reducir el gasto público.
- ✚ **Decreto 2465 de 2000** Por el cual se modifica el artículo 8º del Decreto 1737 de 1998.
- ✚ **Decreto 2672 de 2001** Por el cual se modifica el artículo 9º del Decreto 1737 de 1998
- ✚ **Ley 617 del 2000** Por la cual se reforma parcialmente la Ley 136 de 1994, el Decreto Extraordinario 1222 de 1986, se adiciona la ley orgánica de presupuesto, el Decreto 1421 de 1993, se dictan otras normas tendientes a fortalecer la descentralización, y se dictan normas para la racionalización del gasto público nacional.
- ✚ **Circular 12 de 2011** Medidas de Austeridad en el Gasto Público del Distrito Capital.
- ✚ **Decreto 4326 de 2011** Por el cual se reglamenta parcialmente el artículo 10 de la Ley 1474 de 2011
- ✚ **Decreto 984 del 14 de mayo de 2012** Por el cual se modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998.
- ✚ **Directiva 006 del 2 de Diciembre de 2014** Plan de Austeridad
- ✚ **Concepto 85 del 2002 Secretaria Distrital de Hacienda** Aplicación normas de austeridad en gasto promoción institucional

ORIGEN: Origen: Sd:195 - CONTROL INTERNO/HERNANDEZ SERRANO C
DESTINO: Destino: DIRECCION/MANTILLA VILLA LAURA
ASUNTO: Asunto: INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO-
OBS: Obs.: CON COPIA A SECRETARIA GENERAL Y PLANEACION

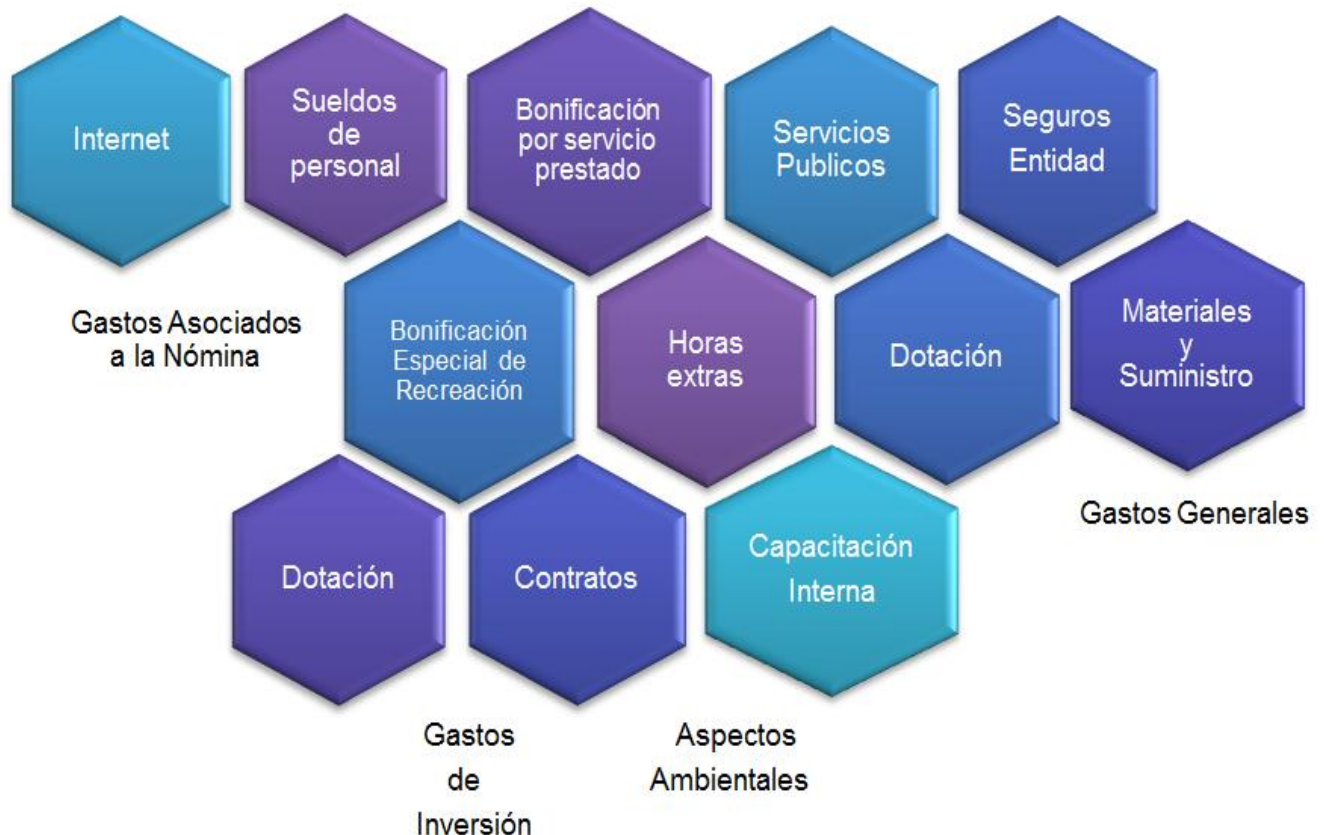


ALCALDÍA MAYOR
 DE BOGOTÁ D.C.
 AMBIENTE
 Jardín Botánico José Celestino Mutis

5. Fuentes de Información

La elaboración del informe se adelantó con base en: aplicativo “*Si Capital*” correspondiente a las áreas de presupuesto, nómina; unidad SIG Sistema Integrado de Gestión correspondiente a información de la entidad; unidad “Q” – Contratos JBB-JCM, de acuerdo a las técnicas de auditoria.

Para la valoración del presente informe se tuvieron en cuenta algunos de los aspectos indispensables para la prestación de los servicios, con el propósito de tomar medidas tendientes a reducir el gasto público en el JBB-JCM.



Gráfica: 1 Fuente: Elaboración propia OCI - PREDIS

ORIGEN: Origen: Sd:195 - CONTROL INTERNO/HERNANDEZ SERRANO C
DESTINO: Destino: DIRECCION/MANTILLA VILLA LAURA
ASUNTO: Asunto: INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO-
OBS: Obs.: CON COPIA A SECRETARIA GENERAL Y PLANEACION



ALCALDÍA MAYOR
 DE BOGOTÁ D.C.
 AMBIENTE
 Jardín Botánico José Celestino Mutis

6. Gastos Asociados a la Nómina

A continuación se presenta una valoración aleatoria de los rubros que conforman las apropiaciones necesarias en el JBB-JCM para el desarrollo de las actividades administrativas durante el segundo trimestre de la vigencia 2017 y 2018 desagregados por los meses de abril mayo y junio.

Cuadro Comparativo 2° trimestre 2017 Vs 2° trimestre 2018

	Ejecución Presupuestal	Sueldos Personal de Nómina	Horas Extras, Dominicales, Festivos recargo Nocturno	Bonificación por servicios prestado	Bonificación Especial de Recreación	Total
Gastos Asociados a la Nómina	Abril	\$ 158.283.766	\$ 6.910.387	\$ 6.591.499	\$ 651.124	\$ 172.436.776
	Mayo	\$ 172.722.655	\$ 7.508.226	\$ 4.219.990	\$ 1.302.146	\$ 185.753.017
	Junio	\$ 158.575.964	\$ 7.346.891	\$ 4.276.313	\$ 362.472	\$ 170.561.640
	Total 2° Trimestre 2017	\$ 489.582.385	\$ 21.765.504	\$ 15.087.802	\$ 2.315.742	\$ 528.751.433
	Abril	\$ 201.248.450	\$ 8.417.183	\$ 7.910.935	\$ 822.278	\$ 218.398.846
	Mayo	\$ 181.937.804	\$ 8.106.358	\$ 2.005.274	\$ 1.431.133	\$ 193.480.569
	Junio	\$ 159.598.904	\$ 3.480.816	\$ 3.436.375	\$ 103.726	\$ 166.619.821
Total 2° Trimestre 2018	\$ 542.785.158	\$ 20.004.357	\$ 13.352.584	\$ 2.357.137	\$ 578.499.236	
Valor absoluto	\$ 53.202.773	-\$ 1.761.147	-\$ 1.735.218	\$ 41.395	\$ 49.747.803	

Tabla: 1 Fuente: Aplicativo PREDIS JBB- JCM Elaboración propia OCI

Tal como se evidencia en la tabla 1 se tomaron cuatro (4) rubros de los gastos de funcionamiento con el fin de ser comparados con el mismo trimestre de la vigencia anterior, el presupuesto girado para los gastos asociados a la nómina en el segundo trimestre del año 2018 fue superior en comparación con el año 2017, aumento correspondiente a reestructuraciones, causas administrativas e incremento salarial del nuevo año afectando los rubros detallados a continuación.

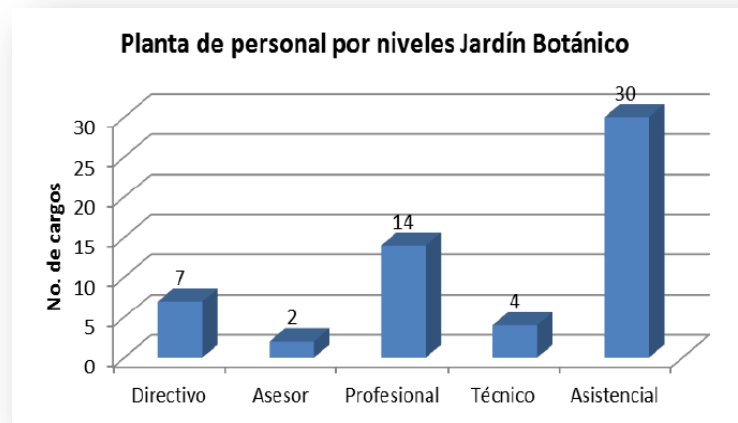
ORIGEN: Origen: Sd:195 - CONTROL INTERNO/HERNANDEZ SERRANO C
DESTINO: Destino: DIRECCION/MANTILLA VILLA LAURA
ASUNTO: Asunto: INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO-
OBS: Obs.: CON COPIA A SECRETARIA GENERAL Y PLANEACION



ALCALDÍA MAYOR
 DE BOGOTÁ D.C.
 AMBIENTE
 Jardín Botánico José Celestino Mutis

→ Sueldos de Personal de nómina

De acuerdo al análisis realizado el cual se esboza en el cuadro comparativo tabla: 1, en abril del año 2018 se generaron pagos por \$ 201.248.450 correspondiente al retroactivo del salario y sueldo por vacaciones de los meses de enero a marzo para una planta de personal de 57 funcionarios.



Gráfica: 2 Fuente: Planta de personal Tomado del informe de gestión y rendición de cuentas 2018 JBB

→ Horas extras, Dominicales, Festivos recargo Nocturno y trabajo suplementario.

En el segundo trimestre del año 2018 se efectuaron pagos para las personas que se encuentran clasificadas dentro del nivel técnico y asistencial por \$ 20.004.357 equivalente al 18% de ejecución; sin embargo esta cifra disminuyó en \$ 1.761.147 en comparación con el segundo trimestre del año 2017, racionalizando el gasto para el personal del JBB-JCM.

→ Bonificación por servicios prestados

Este rubro presenta una variación mensual en los dos trimestres objeto de verificación, con una ejecución en giros del 18% para el segundo trimestre del 2018, conforme al artículo 10 del decreto 330 del 19 de febrero de 2018 la bonificación por servicios a que tienen derecho los funcionarios será equivalente al 35% y/o 50% con base a su remuneración mensual.

ORIGEN: Origen: Sd:195 - CONTROL INTERNO/HERNANDEZ SERRANO C
DESTINO: Destino: DIRECCION/MANTILLA VILLA LAURA
ASUNTO: Asunto: INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO-
OBS: Obs.: CON COPIA A SECRETARIA GENERAL Y PLANEACION



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE

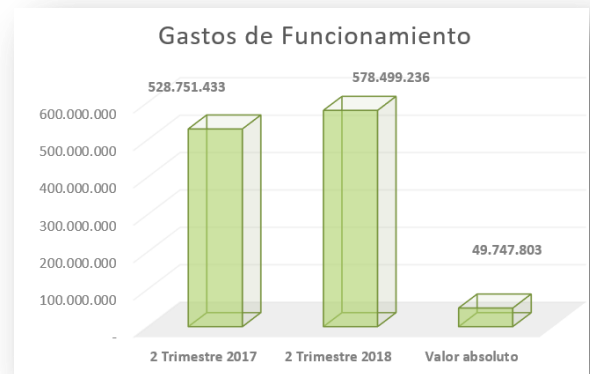
Jardín Botánico José Celestino Mutis

→ Bonificación especial de recreación

Esta apropiación es reconocida cuando el funcionario inicia su periodo vacacional, por lo tanto la ejecución en giros para el cierre del segundo trimestre fue de \$ 362.472 en el 2017 y de \$ 103.726 para el mismo periodo del año 2018, la razón por la que financieramente esta ejecución es baja, es porque tiende a incrementar en los meses de noviembre, diciembre y enero.

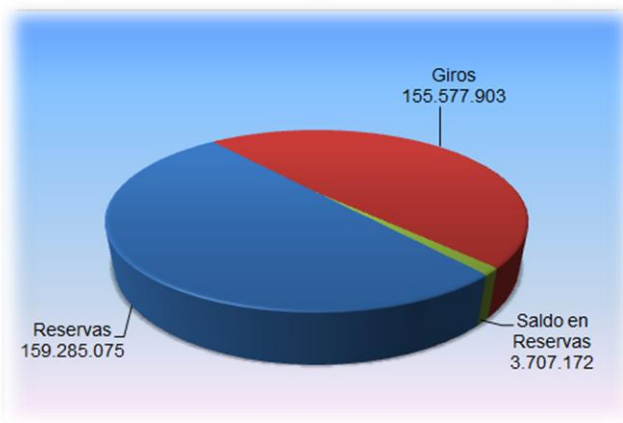
Servicios Personales Asociados A la Nómina

Al cotejar los gastos asociados a la Nómina del segundo trimestre del año 2017 con las cifras reportadas en el mismo trimestre del año 2018 se evidencia un incremento en la asignación presupuestal y en la ejecución de giros.



Gráfica: 3 Fuente: Elaboración propia OCI

Con corte al 30 de junio los sueldos, horas extras y bonificaciones presentan un valor absoluto de \$ 49.747.803, gran parte de las variaciones presentadas en estos trimestres corresponden al incremento salarial del 5,9%.



Gráfica: 4 Fuente: Elaboración propia OCI

Reservas

De las reservas constituidas en la vigencia anterior, se ha ejecutado el 98% de los gastos de funcionamiento y generales, con un saldo al cierre de junio de \$ 3.702.172 correspondiente en su mayoría a seguros de la entidad.

ORIGEN: Origen: Sd:195 - CONTROL INTERNO/HERNANDEZ SERRANO C
DESTINO: Destino: DIRECCION/MANTILLA VILLA LAURA
ASUNTO: Asunto: INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO-
OBS: Obs.: CON COPIA A SECRETARIA GENERAL Y PLANEACION



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE
Jardín Botánico Jose Celestino Mutis

7. Gastos Generales

A continuación se relacionan algunos de las apropiaciones destinadas a la adquisición de bienes y servicios necesarios para el funcionamiento de la entidad durante el segundo trimestre de la vigencia 2017 y 2018.

Gastos Generales	Ejecución Presupuestal	Materiales y Suministros	Gastos de Transporte y Comunicaciones	Seguros Entidad	Servicios Públicos	Totales
	Abril	\$ 3.485.529	\$ 41.032.625	\$ -	\$ 21.418.570	\$ 65.936.724
Mayo	\$ 1.750.000	\$ 3.061.700	\$ -	\$ 58.464.108	\$ 63.275.808	
Junio	\$ 959.250	\$ 3.104.700	\$ 33.353.499	\$ 20.546.110	\$ 57.963.559	
Total 2° Trimestre 2017	\$ 6.194.779	\$ 47.199.025	\$ 33.353.499	\$ 100.428.788	\$ 187.176.091	
Abril	\$ 6.659.927	\$ 79.100	\$ -	\$ 51.105.573	\$ 57.844.600	
Mayo	\$ 295.550	\$ 2.617.246	\$ -	\$ 25.779.230	\$ 28.692.026	
Junio	\$ 495.050	\$ 3.008.800	\$ -	\$ 18.447.520	\$ 21.951.370	
Total 2° Trimestre 2018	\$ 7.450.527	\$ 5.705.146	\$ -	\$ 95.332.323	\$ 108.487.996	
Valor absoluto	\$ 1.255.748	-\$ 41.493.879	-\$ 33.353.499	-\$ 5.096.465	-\$ 78.688.095	

Tabla: 2 Fuente: Sicapital Predis JBB Por: Elaboración propia O.C.I.



→ Materiales y Suministros

En este rubro se apropiaron recursos por \$ 38.002.000 y giros por \$ 6.194.779 para el segundo trimestres de la vigencia 2017, para el mismo periodo del año 2018 se apropiaron \$38.979.000 y se giraron \$ 7.450.527 al comparar estas cifras se evidencia que la apropiación asignada para el presente año es mayor en \$ 977.000, asimismo se evidencia para el mes de junio de 2018 se comprometieron \$ 5.200.000 para el suministro de aseo y cafetería, necesarios para el desarrollo de las diferentes actividades a cargo del JBB-JCM.

ORIGEN: Origen: Sd:195 - CONTROL INTERNO/HERNANDEZ SERRANO C
DESTINO: Destino: DIRECCION/MANTILLA VILLA LAURA
ASUNTO: Asunto: INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO-
OBS: Obs.: CON COPIA A SECRETARIA GENERAL Y PLANEACION



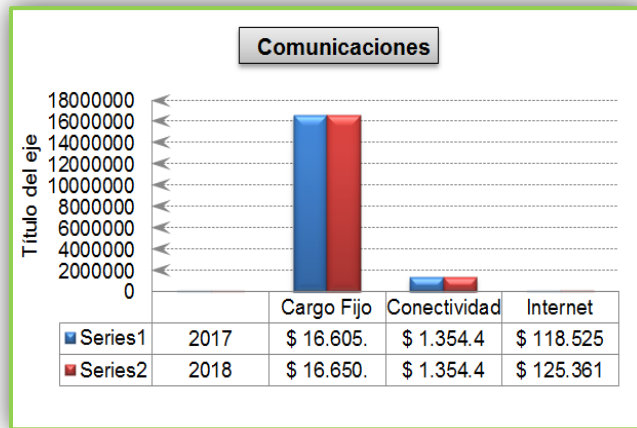
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE

Jardín Botánico José Celestino Mutis

→ Gastos de Transportes y Comunicaciones

De acuerdo a lo observado en la tabla N° 2 para el segundo trimestre del 2017 se efectuaron giros por \$ 47.199.025, mientras que en el año 2018 del mismo trimestre los pagos equivalen a \$ 5.705.146 con un compromiso de \$ 27.214.168 reduciendo de esta manera los gastos de transporte y comunicaciones.

El comportamiento del consumo de Internet y celular se ha mantenido para el segundo trimestre del año 2017 y 2018, tal como lo refleja la siguiente gráfica.



Gráfica: 5 Fuente: Elaboración propia OCI

→ Seguros Entidad

De acuerdo a la ejecución presupuestal de los gastos generales a corte a 30 de junio de 2018, la apropiación definitiva por concepto de seguros es de \$ 128.081.000 de los cuales se suscribieron compromisos por 23,14% equivalente a \$ 29.641.885 esenciales para el amparo de los intereses del JBB-JCM, al contrarrestar los pagos efectuados en este rubro por el periodo evaluado en la vigencia 2017 se evidencia una disminución en los compromisos y giros.

Las acciones encaminadas a la cobertura y amparo de los intereses y patrimonio del jardín se encuentran determinadas mediante la adición y prórroga del contrato 778-2017.

ORIGEN: Origen: Sd:195 - CONTROL INTERNO/HERNANDEZ SERRANO C
DESTINO: Destino: DIRECCION/MANTILLA VILLA LAURA
ASUNTO: Asunto: INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO-
OBS: Obs.: CON COPIA A SECRETARIA GENERAL Y PLANEACION



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE

Jardín Botánico José Celestino Mutis

En la siguiente gráfica se detallan los bienes que se encuentran bajo responsabilidad y custodia del JBB-JCM, los cuales fueron adquiridos para desarrollar las funciones inherentes a su actividad, asegurados con la Previsora S.A. en un término de tres (3) meses.

COTIZACION PRORROGA JARDÍN BOTÁNICO DE BOGOTÁ JOSÉ CELESTINO MUTIS CODIGO 2028				
RAMO	VALOR ASEGURADO	PRIMA NETA	I.V.A.	PRIMA TOTAL
MANEJO GLOBAL	\$200,000,000	\$1,411,507	\$268,186	\$1,679,693
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	\$1,500,000,000	\$1,323,288	\$251,425	\$1,574,712
TRANSPORTES DE VALORES	\$700,000,000	\$176,438	\$33,523	\$209,962
TRANSPORTES DE MERCANCIAS	\$700,000,000	\$211,726	\$40,228	\$251,954
RESPONSABILIDAD CIVIL SERVIDORES PUBLICOS	\$200,000,000	\$2,646,575	\$502,849	\$3,149,425
INFIDELIDAD Y RIESGOS FINANCIEROS	\$500,000,000	\$2,381,918	\$452,564	\$2,834,482
TODO RIESGO EQUIPO Y MAQUINARIA (TODO RIESGO CONTRATISTAS)	\$739,605,431	\$932,105.47	\$177,100	\$1,109,205.51
INDICE VARIABLE TRC	\$13,049,477	\$32,624	\$6,199	\$38,822
TODO RIESGO DAÑO MATERIAL	\$22,613,837,356	\$9,119,881.80	\$1,732,778	\$10,852,659
INDICE VARIABLE TDM	\$398,994,829	\$319,196	\$60,647	\$379,843
AUTOMOVILES	\$350,300,000	\$2,648,844	\$503,280	\$3,152,124
TOTAL		\$21,204,103	\$4,028,780	\$25,232,882

Gráfica: 6 Fuente: Prorroga contrato 778-2017

→ Servicios Públicos

Acueducto: Las actividades y tareas encaminadas al control del consumo de agua, se encuentran dentro del formato F.02-P.03.03.05 *“Formato de registro para el control de consumo de agua”*. De igual manera el JBB-JCM continua con las campañas de ahorro e inspecciones y arreglos locativos, tendientes a evitar desperdicios de agua y fugas, por consiguiente semanalmente se desarrolla la lectura de micro-medidores instalados en diferentes puntos de la entidad.

Se realizaron actividades como:

- Mantenimiento del sifón
- Mantenimiento del desagüe
- Mantenimiento de la rejilla del sumidero casa vieja

ORIGEN: Origen: Sd:195 - CONTROL INTERNO/HERNANDEZ SERRANO C
DESTINO: Destino: DIRECCION/MANTILLA VILLA LAURA
ASUNTO: Asunto: INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO-
OBS: Obs.: CON COPIA A SECRETARIA GENERAL Y PLANEACION



ALCALDÍA MAYOR
 DE BOGOTÁ D.C.
 AMBIENTE
 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Tabla de Consumo de agua - Segundo Trimestre 2017 y 2018

Rubro	Periodo	Consumo
Acueducto	18/03/2017	2.048 m3
	17/05/2017	
Acueducto	16/03/2018	3.537 m3
	16/05/2018	
Diferencia		1.489 m3

Tabla: 3 Fuente: Recibos Acueducto y Alcantarillado JBB.2018. (M3)

Se evidencia un incremento significativo del consumo de agua comparado con la vigencia anterior en 1.489 M3.

Este aumento se atribuye en gran parte a las condiciones climáticas marcadas por tiempo seco, lo que genera una mayor demanda de consumo de agua para riego de las colecciones vivas, de igual manera es ocasionada por el desarrollo de eventos como “Jardín de noche” y consumo de obras que genera un mayor ingreso de visitantes y por consiguiente mayor consumo del recurso hídrico, incremento que está sustentado en el indicador PA.03 Gestión de recursos físicos.

Energía: De los tres medidores instalados en el Jardín Botánico se evidencia un consumo promedio, semanalmente se da lectura de los medidores el cual se relaciona el consumo del área y las observaciones del mismo en el formato F.01-P.03.03.05 “Formato de registro para el control de consumo de energía”.

Se realizaron actividades como:

- Arreglo tomacorrientes restaurante
- Cambio de bombillas y tomacorrientes en la Subdirección Educativa.
- Revisión tomas eléctricas Dirección.
- Revisión conexión eléctrica Subdirección Científica.
- Revisión conexiones eléctricas archivo central.

ORIGEN: Origen: Sd:195 - CONTROL INTERNO/HERNANDEZ SERRANO C
DESTINO: Destino: DIRECCION/MANTILLA VILLA LAURA
ASUNTO: Asunto: INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO-
OBS: Obs.: CON COPIA A SECRETARIA GENERAL Y PLANEACION

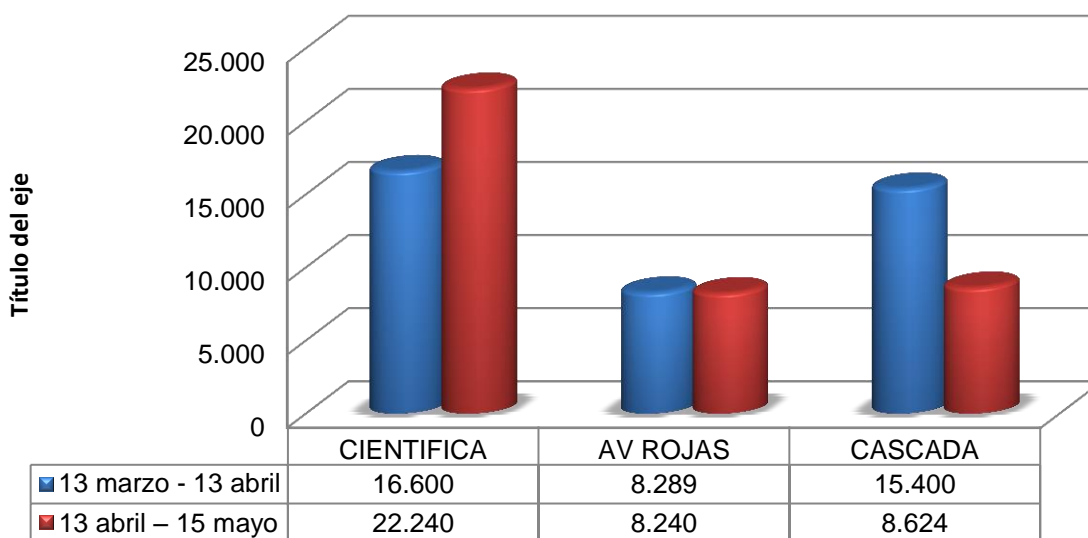


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE

Jardín Botánico José Celestino Mutis

De acuerdo con lo anterior, el consumo para el segundo trimestre del año 2018 fue de 79.393 kw, inferior al consumo generado en el mismo periodo del año anterior teniendo en cuenta que para el año 2017 se realizaron actividades de soldadura del tropicario y obras, reducción que está sustentada en el indicador PA.03 Gestión de recursos físicos.

Tabla de Consumo de Energía 2018



Gráfica: 7 Fuente: Recibos de Condensa kw

Como se observa en la gráfica 7, el comportamiento de energía mensual está especificado por tres (3) medidores. El aumento más significativo corresponde a la Subdirección Científica, dado que se encuentra dividido en dos edificaciones las cuales cuentan con laboratorios y equipos especiales para el tratamiento, conservación, sostenibilidad y estudio de la flora en la región capital.

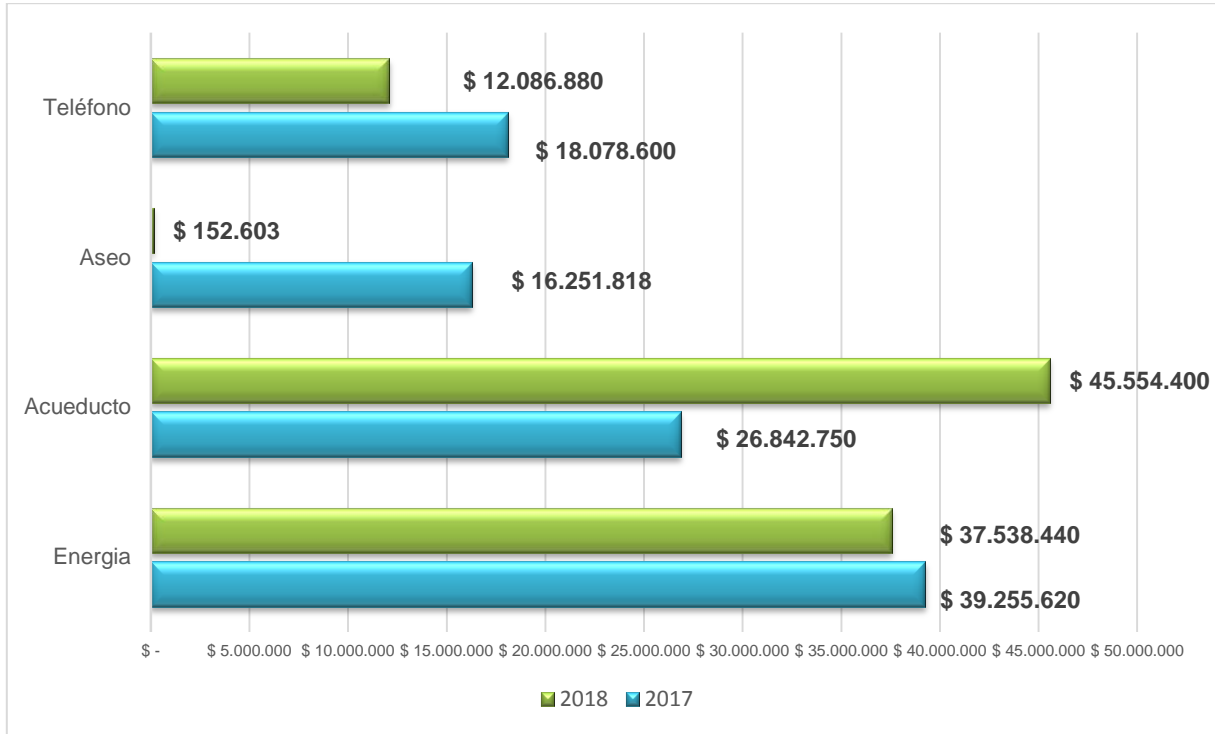
Semanalmente se llevan a cabo las lecturas de los medidores de agua y energía instalados en las distintas zonas de la entidad, en el cual se relaciona el consumo del área y las observaciones al mismo.

ORIGEN: Origen: Sd:195 - CONTROL INTERNO/HERNANDEZ SERRANO C
DESTINO: Destino: DIRECCION/MANTILLA VILLA LAURA
ASUNTO: Asunto: INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO-
OBS: Obs.: CON COPIA A SECRETARIA GENERAL Y PLANEACION



ALCALDÍA MAYOR
 DE BOGOTÁ D.C.
 AMBIENTE
 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Servicios Públicos 2 Trimestre 2017 y 2018



Gráfica: 8 Fuente: Elaboración propia O.C.I.

En comparación con el segundo trimestre de la vigencia anterior, la ejecución financiera de los servicios públicos tiende a variar de acuerdo con las actividades y/o eventos programados por el JBB-JCM, se observa un incremento en el servicio de acueducto por \$ 45.554.400 en el segundo trimestre del año 2018 y \$ 26.842.750 para el mismo periodo del año 2017.

De otro lado el servicio de telefonía bajo de \$ 18.078.600 en el segundo trimestre de 2017 a \$ 12.086.880 en el mismo periodo del año 2018 encaminado a la austeridad y economía de la entidad.

ORIGEN: Origen: Sd:195 - CONTROL INTERNO/HERNANDEZ SERRANO C
DESTINO: Destino: DIRECCION/MANTILLA VILLA LAURA
ASUNTO: Asunto: INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO-
OBS: Obs.: CON COPIA A SECRETARIA GENERAL Y PLANEACION



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE
Jardín Botánico José Celestino Mutis

8. Gastos de Inversión

→ Contratación

Con el fin de satisfacer las necesidades de la entidad y ejecutar los cinco (5) proyectos de inversión, se suscribieron contratos en el segundo trimestre del año 2017 y 2018, este comportamiento se detalla a continuación por modalidad contractual y dependencias.

Contrataciones 2 Trimestre 2017 y 2018

DEPENDENCIA	2017			Total 2017	2018			Total 2018
	Abril	Mayo	Junio		Abril	Mayo	Junio	
OFICINA ASESORA JURIDICA	1	2		3				
6. Contratación Directa	1	2		3				
SECRETARIA GENERAL Y DE CONTROL DISCIPLINARIO	2	2	4	8	3	2	1	6
1. Licitación pública	1			1	1			1
2. Selección Abreviada Menor Cuantía			1	1				
5. Mínima Cuantía	1	1	1	3	2	1	1	4
6. Contratación Directa		1	2	3				
9. Selección Abreviada acuerdo marco de precios						1		1
SUBDIRECCIÓN CIENTÍFICA	5	8	7	20			1	1
1. Licitación pública							1	1
3. Selección Abreviada Subasta Inversa			1	1				
5. Mínima Cuantía	1		2	3				
6. Contratación Directa	4	8	4	16				
SUBDIRECCIÓN TECNICA OPERATIVA	27	32	75	134	8	3	2	13
1. Licitación pública			1	1	1			1
3. Selección Abreviada Subasta Inversa					1	1		2
5. Mínima Cuantía	1	2	4	7	1	1	1	3
6. Contratación Directa	26	30	70	126	1	1		2
9. Selección Abreviada acuerdo marco de precios					4		1	5
SUBDIRECCIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL	7	14	6	27			2	2
1. Licitación pública		1		1				
5. Mínima Cuantía							1	1
6. Contratación Directa	7	13	6	26				
9. Selección Abreviada acuerdo marco de precios							1	1
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	2	1	1	4		3	2	5
4. Concurso de Meritos						1		1
5. Mínima Cuantía	1			1		1	2	3
6. Contratación Directa	1	1	1	3				
9. Selección Abreviada acuerdo marco de precios						1		1
DIRECCIÓN			1	1				
5. Mínima Cuantía			1	1				
Total Contrataciones	44	57	96	197	11	8	8	27

Tabla: 4 Fuente: Elaboración propia de O.C.I Base de Datos contratación 2017- 2018

ORIGEN: Origen: Sd:195 - CONTROL INTERNO/HERNANDEZ SERRANO C
DESTINO: Destino: DIRECCION/MANTILLA VILLA LAURA
ASUNTO: Asunto: INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO-
OBS: Obs.: CON COPIA A SECRETARIA GENERAL Y PLANEACION



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE

Jardín Botánico José Celestino Mutis

De acuerdo con la ejecución presupuestal el JBB-JCM suscribió 197 contratos en el segundo trimestre del año 2017 de los cuales 177 corresponden a contratación directa y 27 contratos en el mismo periodo para la vigencia 2018 de los que se desprenden 11 de mínima cuantía, 8 de selección abreviada por marco de precios, 3 de licitación pública, 2 de subasta inversa, 2 de contratación directa y 1 por concurso de méritos, generando una disminución de 170 contratos.

Esta diferencia obedece a la suscripción de 134 contratos de la Subdirección Técnica dado que de la vigencia 2016 pasaron reservas presupuestales de contrataciones las cuales se hicieron efectivas en el año 2017, otro factor que interviene es la Ley 996 de 2005, o “Ley de Garantías” relacionada con las elecciones del Congreso y de presidente de la República. Esta ley garantiza la transparencia del actuar administrativo, evitando que la nómina estatal y la contratación directa favorezcan a los candidatos para llegar a los comicios. A partir del 27 de enero de 2018 y hasta la fecha en que sea elegido el presidente de la República, todas las entidades del Estado, de las ramas del poder público no podrán contratar directamente.

Razón por la cual en el periodo evaluado del año 2018 solo se realizaron 27 contratos puesto que a inicio de año se llevaron a cabo la mayoría de contrataciones.

Se evidencia cumplimiento por el JBB-JCM en cuanto a lo establecido por el Artículo 3 del Decreto 1737 de 1998 modificado por el artículo 1 del Decreto 2209 de 1998 que refiere “ *Los contratos de prestación de servicios con personas naturales o jurídicas, sólo se podrán celebrar cuando no exista personal de planta con capacidad para realizar las actividades que se contratarán*”.

ORIGEN: Origen: Sd:195 - CONTROL INTERNO/HERNANDEZ SERRANO C
DESTINO: Destino: DIRECCION/MANTILLA VILLA LAURA
ASUNTO: Asunto: INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO-
OBS: Obs.: CON COPIA A SECRETARIA GENERAL Y PLANEACION



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE

Jardín Botánico José Celestino Mutis

8. Aspectos Ambientales - PIGA

La coordinación entre la Oficina Asesora de Planeación, el Programa PIGA y la Oficina de Comunicaciones de la entidad han venido desarrollando de manera sistemática la difusión de contenidos relacionados con el ahorro del agua y la energía utilizando la estrategia de salvapantallas y avisos públicos.

Durante el mes de Junio se realizó la semana ambiental del Jardín en la cual a través de diferentes y novedosas didácticas se fortalecieron los procesos de capacitación y socialización para el uso eficiente de los recursos hídricos y energéticos.



Gráfica: 9-10 y 11 Fuente: Informe PIGA pág. 2.

Con la colaboración del IDIGER y un grupo de intérpretes y con base a la ruta de la energía, se llevó a cabo una actividad con el fin de resaltar la importancia de implementar las prácticas asociadas al ahorro energético.



ORIGEN: Origen: Sd:195 - CONTROL INTERNO/HERNANDEZ SERRANO C
DESTINO: Destino: DIRECCION/MANTILLA VILLA LAURA
ASUNTO: Asunto: INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO-
OBS: Obs.: CON COPIA A SECRETARIA GENERAL Y PLANEACION



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

AMBIENTE

Jardín Botánico Jose Celestino Mutis

Piezas Comunicativas

Se ha invitado al ahorro de combustible, energía y agua a través de salvapantallas, de igual manera se involucra a la comunidad a participar en las actividades desarrolladas por el JBB-JCM median correos informativos invitando a participar.



Gráfica: 12- 13 y 14 Fuente Correo interno de Comunicaciones

Se constató la expedición de la circular No. 016 de 2017 de la Secretaria General, por medio de la cual se establecieron lineamientos para el ahorro de agua y energía en la entidad; igualmente fue comunicada a través de los correos electrónicos institucionales de los colaboradores del JBB.

El JBB-JCM ha sensibilizado y creado una cultura del ahorro de manera articulada con los funcionarios, contratistas y comunidad activa, la cual se ha desarrollado en el transcurso del segundo trimestre de la presente vigencia.

ORIGEN: Origen: Sd:195 - CONTROL INTERNO/HERNANDEZ SERRANO C
DESTINO: Destino: DIRECCION/MANTILLA VILLA LAURA
ASUNTO: Asunto: INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO-
OBS: Obs.: CON COPIA A SECRETARIA GENERAL Y PLANEACION



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE

Jardín Botánico José Celestino Mutis

Gestión Integral de Residuos Sólidos

Respecto a la gestión integral de residuos sólidos se implementaron estrategias con el fin de generar un adecuado proceso de separación y disposición de residuos sólidos generados al interior de la entidad, a partir de ahí se realizó la entrega de los residuos sólidos reciclables a la cooperativa de recicladores Julio Flores y 12 de Octubre con los que se tiene suscrito un acuerdo de corresponsabilidad. Estas entregas se hacen a través del formato F.01.-PA.03.03.04 “Formato de entrega de residuos sólidos aprovechables”.

ENTREGA DE MATERIAL RECICLABLE			
Periodo: Segundo trimestre 2018			
TIPO DE MATERIAL SEPARADO	CANTIDAD DE MATERIAL SEPARADO	TOTAL TRIMESTRE	DIA DE RECOLECCION
PAPEL	25	141	17/04/2018
	52		15/05/2018
	64		27/06/2018
VIDRIO	0	0	17/04/2018
	0		15/05/2018
	0		27/06/2018
PLASTICO	7	43	17/04/2018
	15		15/05/2018
	21		27/06/2018
CARTON	46	138	17/04/2018
	34		15/05/2018
	58		27/06/2018
METAL	15	62	17/04/2018
	47		15/05/2018
	0		27/06/2018

Tabla: 5 Fuente: Informe PIGA

ORIGEN: Origen: Sd:195 - CONTROL INTERNO/HERNANDEZ SERRANO C
DESTINO: Destino: DIRECCION/MANTILLA VILLA LAURA
ASUNTO: Asunto: INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO-
OBS: Obs.: CON COPIA A SECRETARIA GENERAL Y PLANEACION



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE

Jardín Botánico José Celestino Mutis

CONCLUSIONES

Durante el segundo trimestre del año 2018 y conforme a las variaciones presentadas en los gastos de funcionamiento y gastos generales se concluye que el Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis está aplicando políticas de Austeridad del Gasto y no ha presentado excesos significativos, por lo cual se considera que ha dado cumplimiento a las normas actualmente establecidas para la Austeridad y eficiencia del Gasto Público, impartidas por el Gobierno Nacional y Distrital a través de Decretos, Resoluciones y Circulares.

Por consiguiente se destaca el ejercicio de seguimiento y control que adelanta el Jardín Botánico respecto a los consumos de energía y agua, sin embargo se requiere multiplicar el esfuerzo para dar cumplimiento a metas propuestas de reducción de consumo, que se vean reflejadas en buenas prácticas de usuarios constantes y visitantes, articulando acciones con las metas y actividades del FIGA.

OBSERVACIONES

- ✧ La OCI reitera la necesidad de actualizar el Estatuto de Personal para el Jardín Botánico José Celestino Mutis” teniendo en cuenta el Acuerdo No 003 del 29 de Abril de 2004, toda vez que los porcentajes en los gastos de representación no son los mismos que se manejan en la actualidad.

- ✧ Se observa que el JBB-JCM ha racionalizado el gasto de las horas extras pasando de \$ 21.765.504 en el segundo trimestre del 2017 a \$ 20.004.357 para el mismo periodo del 2018, dando cumplimiento a la Directiva Presidencial 06 del 2 de Diciembre de 2014 en el numeral 2.

ORIGEN: Origen: Sd:195 - CONTROL INTERNO/HERNANDEZ SERRANO C
DESTINO: Destino: DIRECCION/MANTILLA VILLA LAURA
ASUNTO: Asunto: INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO-
OBS: Obs.: CON COPIA A SECRETARIA GENERAL Y PLANEACION



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE

Jardín Botánico José Celestino Mutis

- ✧ Se evidencia cumplimiento por el JBB-JCM en cuanto a lo establecido por el Artículo 3 del Decreto 1737 de 1998 modificado por el artículo 1 del Decreto 2209 de 1998 que refiere *“Los contratos de prestación de servicios con personas naturales o jurídicas, sólo se podrán celebrar cuando no exista personal de planta con capacidad para realizar las actividades que se contratarán”*.

- ✧ Se reitera la observación realizada en informes anteriores, respecto a la necesidad de la revisión periódica de llaves y cisternas de los baños públicos, para garantizar su funcionamiento y uso adecuado.

- ✧ Verificar y establecer puntos de control en los seguros adquiridos por la entidad de manera que se verifique frecuentemente los intereses del jardín y en particular con los elementos que se han perdido o hurtado recientemente, para lo cual se requiere por parte de la Secretaria General - Almacén se informe los trámites realizados al respecto ante el Comité de Dirección.

RECOMENDACIONES

1. Generar un plan de austeridad anual, que permita realizar la proyección y análisis de los gastos públicos, para conocer la tendencia a fin de hacer seguimiento al cumplimiento de la normatividad en caso de incrementos injustificados, permitiendo que esta herramienta sea útil para el desarrollo de planes de acción y ayuden a tomar medidas para el mejor uso por parte de los servidores y visitantes de la entidad.
2. Se requiere garantizar que los equipos de cómputo, fotocopiadoras e impresoras sean apagados al terminar la jornada, evitando el consumo de electricidad durante los tiempos en los cuales no se preste el servicio, para lo cual es conveniente aumentar la generación de espacios y medios de asimilación y cultura ambiental.

ORIGEN: Origen: Sd:195 - CONTROL INTERNO/HERNANDEZ SERRANO C
DESTINO: Destino: DIRECCION/MANTILLA VILLA LAURA
ASUNTO: Asunto: INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO-
OBS: Obs.: CON COPIA A SECRETARIA GENERAL Y PLANEACION



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE

Jardín Botánico Jose Celestino Mutis

3. Bajar el brillo al monitor de los equipos de cómputo, utilizando funciones como “suspender”, “hibernar” o “apagar” según la actividad, utilizando esas características de ahorro de energía. Este tipo de actividades de concientización son necesarias con el fin de fortalecer los procesos de impactos negativos de carácter ambiental y por ende la reducción de costos en servicios públicos.
4. Se recomienda a la Oficina de Comunicaciones continuar con las campañas asertivas y de sensibilización realizadas en los salvapantallas y medios masivos, con el fin de incrementar el ahorro en servicios públicos.
5. Con relación al ahorro de papel se recomienda dar mayor uso del correo y la red interna para compartir información entre dependencias o usuarios, disminuyendo de esta forma las impresiones y el uso de papel.
6. Es necesario identificar el consumo de papel, toda vez que la entidad desconoce el consumo per cápita y por cada dependencia. Lo anterior, no permite determinar el grado de efectividad del conjunto de acciones y campañas que se adelantan para tal fin y de esta forma proyectar metas, y proyecciones de vigencias futuras.
7. La OCI recomienda que las respuestas a los requerimientos internos y externos sean enviados vía correo electrónico o en formato digital, contribuyendo así al ahorro de papel, tinta y energía, a menos que el organismo de control requiera copia física de manera expresa.
8. Se sugiere coordinar con el personal de servicios generales que realiza labores de mantenimiento en las instalaciones sanitarias y en general en los diferentes espacios de la entidad, para dar aviso al área responsable de manera

ORIGEN: Origen: Sd:195 - CONTROL INTERNO/HERNANDEZ SERRANO C
DESTINO: Destino: DIRECCION/MANTILLA VILLA LAURA
ASUNTO: Asunto: INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO-
OBS: Obs.: CON COPIA A SECRETARIA GENERAL Y PLANEACION



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE

Jardín Botánico Jose Celestino Mutis

inmediata una vez se detecten fugas de agua, con el fin de implementar soluciones inmediatas.

9. Se sugiere verificar la observancia respecto de la disposición de bolsas blancas y negras en virtud de las recomendaciones de la Alcaldía Mayor en los temas de reciclaje al interior del Jardín.
10. En virtud las actuaciones del Jardín Botánico respecto de los pagos por concepto de servicios públicos, se deben establecer alertas y mayores esfuerzos tendientes a disminuir el consumo de energía por parte del grupo de trabajo del PIGA, y desde la Secretaria General realizar las proyecciones económicas con el fin de evitar el pago incompleto de servicios públicos al finalizar la vigencia actual.

Cualquier aclaración o información adicional estaremos prestos atenderla

(LAS FIRMAS REPOSAN EN EL ORIGINAL)

OSCAR JAVIER HERNÁNDEZ SERRANO
Jefe Oficina de Control Interno

Elaborado por: Angie Patarroyo - Profesional de Apoyo Oficina Control Interno - JBB